



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 17 de abril de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de residencia canina. Situación: parcela 31 del polígono 264. Promotora: D.<sup>a</sup> Elena López Acedo, en Badajoz. (2018080829)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 27, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de residencia canina. Situación: parcela 31 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06900A264000310000EF) del polígono 264. Promotora: D.<sup>a</sup> Elena López Acedo, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 17 de abril de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2018, de la Dirección General de Planificación Económica, por la que se hace pública la formalización del contrato para el "Seguro de responsabilidad civil directa del personal asegurado y subsidiaria del Servicio Extremeño de Salud". CSE/99/1117073201/17/PA. (2018061170)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Dirección General de Planificación Económica.